

## ACTA N.º 4 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE N.º CONTR/2023/465017

TÍTULO: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO EN EL CENTRO PÚBLICO DE MONTILLA DURANTE LOS AÑOS 2024 Y 2025

### ASISTENTES

**Presidente:** Dña. María del Rocío Salas Jiménez, Secretaria General Provincial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo y Servicios Comunes

#### Vocales:

Dña. Estela Pérez Quintero, Jefa del Servicio de Formación para el Empleo.

D. José Luis Saez Lara, representante del Gabinete Jurídico.

D. Miguel Ángel Ortega Pino, Interventor Provincial de la Junta de Andalucía en Córdoba.

Dña. María Jesús Lora Millán, Técnica de la Delegación Territorial.

**Secretaria:** Dña. Elisabet Pérez Moreno, Directora del CPFPE de Montilla.

En la ciudad de Córdoba, siendo las 9:30 horas del día 15 de mayo de 2024, en las dependencias de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Córdoba, sita en calle Manríquez, n.º 2, se reúnen las personas relacionadas al margen, convocadas previamente, a fin de someter a consideración el siguiente asunto:

- Revisión de la documentación previa a la adjudicación para los Lotes número 3 y 4, requerida conforme al Acta número 3.

1) Por la Presidencia se ordena el inicio de la sesión a la hora indicada y el acceso al aplicativo de gestión de la licitación electrónica de la Junta de Andalucía (SiREC) para comprobar la documentación presentada tras los requerimientos de documentación previa a la adjudicación cursado al siguiente licitador:

Lote 3: DIDASCALIA FORMACIÓN Y CONSULTORÍA, S.L.

Lote 4: BORAITA Y PÉREZ, S.L.

2) Vista la documentación presentada por los licitadores, la Mesa de Contratación acuerda lo siguiente:

**Lote 3:** Se procede a la comprobación de la documentación aportada por DIDASCALIA FORMACIÓN Y CONSULTORÍA, S.L., observándose lo siguiente:

- DIDASCALIA FORMACIÓN Y CONSULTORÍA, S.L., aporta correctamente la documentación requerida y está al corriente con las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, por lo que la Mesa eleva al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del Lote 3 a favor de este licitador por importe de 115.844,04 €, exento del IVA.



MARIA DEL ROCIO SALAS JIMENEZ		15/05/2024	PÁGINA 1/2
ELISABET PEREZ MORENO			
VERIFICACIÓN	BndJAAC8F6QYTGXHV844N4M3A43PHH	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



**Lote 4:** Se procede a la comprobación de la documentación aportada por BORAITA Y PÉREZ, S.L., observándose lo siguiente:

- BORAITA Y PÉREZ, S.L., aporta correctamente la documentación requerida, ha constituido el depósito de garantía definitiva por valor de 7.000 euros y está al corriente con las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, por lo que la Mesa eleva al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del Lote 4 a favor de este licitador por importe de 140.000 €, exento del IVA.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 09:55 horas del día indicado al principio.

LA PRESIDENCIA DE LA MESA

LA SECRETARÍA DE LA MESA

Fdo.: Dña. M.<sup>a</sup> del Rocío Salas Jiménez

Fdo.: Elisabet Pérez Moreno



MARIA DEL ROCIO SALAS JIMENEZ		15/05/2024	PÁGINA 2/2
ELISABET PEREZ MORENO			
VERIFICACIÓN	BndJAAC8F6QYTGXHV844N4M3A43PHH	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	